



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha jueves 24 de febrero, siendo las 11:48 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a pasaje Ciprés N° 2203, comuna de Coronel, para efectos de notificar al encargado de la Unidad Fiscalizable "Iglesia Evangelista Cristo Viene", domiciliado en la dirección señalada, el acta de inspección ambiental del 10 de febrero de 2022, de la actividad de medición de ruido encomendada a la I. Municipalidad de Coronel.

Se deja constancia que la copia fiel del acta de inspección se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Cristian Andrés Muñoz Zurita, rut 13.958.323-k (Pastor)

Señalar que en este mismo acto, y en forma complementaria, se hizo entrega de copia del ORD N° 602/2021 (carta de advertencia) y copia del Acta de inspección ambiental realizada por la SMA, el día 06 de enero de 2022, no obstante, dichos documentos habían sido notificados vía carta certificada por correos de Chile (códigos de seguimiento N° 117869818216 y N° 1178700507828, respectivamente)

+


Nombre Funcionaria(o)
Superintendencia del Medio Ambiente

